



Universidad de Murcia

PROTOCOLO

**ACTO ACADÉMICO EN LA
FESTIVIDAD DE SANTO TOMÁS DE AQUINO**

21 de junio de 2021

10:30 horas

1. Llegada la **presidencia** al salón de actos, sus componentes ocuparán los lugares a ellos reservados, donde *permanecerán en pie*, mientras los **Clarines del Concejo***, interpretan, *Sonatina a due Clarini [de "7 Sonatine a due Clarini" G.332. Biblioteca Estense de Módena]*, **anónimo de finales del siglo XVII**.

"Los Clarines del Concejo" son una formación de trompetas naturales (César Navarro y Ricard Casany) y timbales (Alejandro Ballesta), surgida del Taller de Músicas Históricas de la Universidad de Murcia. Su interpretación recrea las prácticas musicales históricas de la Murcia del siglo XVIII, gracias a la investigación realizada por Ignacio López para el proyecto "Murcia Resuena", dirigido por Jorge Losana. El proyecto "Murcia Resuena" y Los Clarines del Concejo cuentan con el apoyo del Ayuntamiento de Murcia y del Instituto de las Industrias Culturales y de las Artes de la Región de Murcia.

2. Para iniciar el acto, el Sr. Rector Magnífico dirá:

"Doctores y doctoras, sentaos, y si así lo deseáis, cubríos".

y continuará:

"Se abre la sesión. Tiene la palabra el profesor doctor D. Arturo Díaz Suárez, catedrático de didáctica de la expresión corporal del departamento de actividad física y deporte de esta institución docente, quien pronunciará la lección magistral que lleva por título: La educación física y el deporte en la Universidad de Murcia".

3. El **Dr. D. Arturo Díaz Suárez** impartirá la lección magistral.
4. Concluida la lección magistral, los **Clarines del Concejo** interpretarán, *Fanfarrias no 2 [de "Eight Prussian Cavalry Fanfares"]*, **anónimo del siglo XVIII**.
5. Finalizada la interpretación musical, el Sr. Rector dirá:

"Se va a proceder a la entrega de los premios extraordinarios fin de grado, correspondientes al curso académico 2019-2020. El Sr. Secretario General efectuará el llamamiento de los mismos".

6. Entrega de los premios extraordinarios fin de grado.

7. Concluida la entrega, el Sr. Rector proseguirá el acto diciendo:

"Se va a proceder a la entrega de los premios a la excelencia académica en programaciones conjuntas de Estudios Oficiales del curso académico 2019-2020".

8. Entrega de los premios a la excelencia académica en programaciones conjuntas de estudios oficiales.

9. A su término, el Sr. Rector continuará el acto diciendo:

"Se va a proceder al acto de entrega del Premio 'Estudiante del año del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia (CEUM)', en su II edición. El Secretario General de la Universidad de Murcia dará lectura al acta del Jurado".

10. Lectura del acta a cargo del Secretario General y entrega del premio 'Estudiante del año del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia (CEUM)'.
11. Finalizada la entrega, los **Clarines del Concejo** interpretarán, *Fanfarrias no 5 [de "Eight Prussian Cavalry Fanfares"]*, **anónimo del siglo XVIII**.
12. Seguidamente, el **Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Murcia** hará uso de la palabra.
13. **"Gaudeamus igitur"** interpretado por los **Clarines del Concejo**.

Gaudeamus igitur,
iuvenes dum sumus (bis)
post iucundam iuventutem,
post molestam senectutem,
nos habebit humus. (bis)

Vivat Academia,
vivant professores. (bis)
Vivat membrum quodlibet,
vivant membra quaelibet,
semper sint in flore. (bis)

UNIVERSIDAD DE MURCIA
Murcia, 21 de junio de 2021